

FACULTAD DE LENGUAS

Sesión Ordinaria: 4 de diciembre de 2019.

ACTA N° 18

Presidencia del señor vicedecano, Mgter. Martín Salvador CAPELL

Secretaría a cargo del señor Secretario, Ab. Pablo Pulisich

CONSEJEROS PRESENTES:

Profesores: REGUERA, Alejandra; PASQUINI, Marina; MARCHIARO, Silvana; OLIVA, María Belén; RAFFO, Carlos; BOCCA, Ana María; GALLINA, Natalia; DER OHANNESIAN, Nadia.

Egresados: ABRIOLA, Mercedes; PERALTA, Stella Maris.

Estudiantes: BONDONE, María; NASANOVSKY, Abigail; TORREJÓN, Matías; RASSETTO, Delfina; GALARZA, Marcos; INSAURRALDE, María José.

No Docentes: SOSA, Juan Carlos.

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DECANA: Dra. Elena del Carmen PEREZ
VICEDECANO: Mgter. Martín Salvador CAPELL

Por los Profesores Titulares y Asociados:

Titulares:

REGUERA, Silvia Alejandra
 PASQUINI, Marina Haydée
 MARCHIARO, Silvana

Suplentes:

PALACIO, Marta Inés
 ROMANO, María Elisa
 AGÜERO, Gustavo

Por los Profesores Adjuntos:

OLIVA, María Belén
 RAFFO, Carlos Javier
 BALLESTEROS, Luis Alejandro

BADUY, Marta Susana
 SPATARO, Claudia Alejandra
 MOSCONI, Carolina

Por los Auxiliares de la Docencia:

BOCCA, Ana María
 GALLINA, Natalia Susana
 DER OHANNESIAN, Nadia

RIUS, Natalia
 COCACHE, Laura
 ROATTINO, María Laura

Por los Egresados:

ABRIOLA, Mercedes
 PERALTA, Stella Maris

D´ADAM, Antuel
 JUÁREZ, Myriam

Por los Estudiantes:

BONDONE, María
 NASANOVSKY, Abigail Rocío
 MORE, Benito Pablo
 ROSSI, Dana
 TORREJÓN, Matías Gonzalo
 INSAURRALDE, María José

ANGULO, Nahuel David
 OLMOS, Miqueas Julián
 NIETO VERRI, Germán Roberto
 GALARZA, Marcos César
 RASSETTO, Delfina
 VELEZ, Agustín Eduardo

Por el Personal No Docente:

SOSA, Juan Carlos

VELASCO, Lucas Pablo

SUMARIO.

- I - ACTA N°17 de 20 de noviembre de 2019.
 - II - SEÑOR VICEDECANO. INFORME. Pág. 4.
 - III - SECRETARÍA HCD. INFORME. Pág. 5.
 - IV - ASUNTOS ENTRADOS. Pág. 5.
 - V - ASUNTOS SOBRE TABLAS. SOLICITUD. Pág. 7.
 - VI - RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM. Pág. 7.
 - VII - DESPACHOS DE COMISIÓN. Pág. 12.
 - *Comisión de Vigilancia y Reglamento: 1 a 4.*
 - *Comisión de Enseñanza: 1.*
 - *Comisión Conjunta: 1 y 2.*
 - VIII - ASUNTOS SOBRE TABLAS. CONSIDERACIÓN. Pág. 17.
 - IX - EXPEDIENTES. PASE A ARCHIVO. Pág. 21.
-

-En la ciudad de Córdoba, a cuatro días del mes de diciembre de 2019, se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Lenguas con con la presidencia del señor vicedecano, Mgter. Martín Salvador Capell y la presencia de los representantes de los estamentos que integran el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:

-Es la hora 10.50.

I. ACTA

-Se da cuenta del Acta N°17, 20 de noviembre de 2019, la que se reserva en Secretaría por el término de cinco días hábiles, período tras el cual, si no se le formula observaciones, se dará por aprobada.

II. SEÑOR VICEDECANO. INFORME

SR. VICEDECANO (Mgter. Capell).- No teniendo ningún tema en particular para informar quiero proponer la aprobación de las fechas de las primeras reuniones del Cuerpo, de comisiones internas el miércoles 26 de febrero de 2020 y de sesiones ordinarias del Consejo Directivo el 4 y 18 de marzo de 2020, con reuniones de las comisiones los días 11 y 25.

Asimismo, y tal como se consigna en el informe de la Comisión Evaluadora Institucional FL que se ha puesto a consideración de este Cuerpo para su tratamiento en el día de la fecha, se ha solicitado la visita del Equipo Técnico de Evaluación Institucional al HCD FL durante el mes de marzo. Esta interacción entre el Equipo Técnico y la comunidad de nuestra Unidad Académica (representada por sus claustros en el seno del máximo órgano de gobierno) tiene por objeto promover acciones concretas de difusión a los fines de invitar a todos los actores de la Facultad a participar en la construcción colectiva de este proceso complejo y desafiante pero definitivamente enriquecedor. Si el Cuerpo está de acuerdo, propongo la fecha de la primera Sesión Ordinaria de 2020, 04 de marzo, a los fines de que nos visiten el Vicerrector de la UNC y el resto de los miembros del ETEI.

-Asentimiento.

III. SECRETARÍA HCD. INFORME

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch).- Desde la Secretaría del Consejo Directivo informar que se deben rectificar las resoluciones correspondientes a los expedientes n°51043, 52304 y 43702; se consignó de manera errónea la denominación de la asignatura en dos casos y en el restante el expediente traía un error en cuanto a al año de designación.

-Asentimiento.

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch).- Quiero informarles también que desde la Secretaría Académica se solicita se dé ingreso al expediente n°61209/2019, se considere la aprobación de los cuadros de las asignaturas correspondientes a los planes de estudio que se consignan.

CONS. REGUERA.- Solicito que se considere sobre tablas.

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch).- Por otra parte, dar ingreso también al expediente n°60944/2019, a través del cual la alumna Josefina Juárez solicita licencia estudiantil.

CONS. BONDONE.- Pido que se considere sobre tablas.

SR. VICEDECANO (Mgter. Capell).- Si hay asentimiento serán considerados sobre tablas.

-Asentimiento.

IV. ASUNTOS ENTRADOS

1. EXP-UNC: 58264/2019 CAUSANTE: DRA. GRACIELA FERRERO - SECRETARIA DE POSGRADO F.L. - ASUNTO: ELEVA PROPUESTA DE SEMINARIO DE POSGRADO "LEXICOLOGIA, LINGÜÍSTICA DE CORPUS Y LEXICOGRAFIA".-

2. EXP-UNC: 58263/2019 CAUSANTE: DRA. GRACIELA FERRERO - SECRETARIA DE POSGRADO F.L. - ASUNTO: ELEVA PROPUESTA DE SEMINARIO DE POSGRADO "ANALISIS DEL DISCURSO Y TRADUCCION".-

3. EXP-UNC: 55578/2019 CAUSANTE: MARINA MONUTTI Y LEANDRO BONISCONTI - AGRUPAC. FRANJA MORADA ASUNTO: SOLIC. SE

IMPLEMENTEN MODIFICACIONES EN EL "REGLAMENTO DE EXAMEN DE LA FACULTAD DE LENGUAS".-

4. EXP-UNC: 57233/2019 CAUSANTE: MARINA MONUTTI - SEC. ACADEMICA CEL - ASUNTO: SOLIC. AVAL ACADEMICO P/ EL SEMINARIO-TALLER "REDACCION ACADEMICA EN EL GRADO: TECNICAS ELEMENTALES DE ESCRITURA Y CORRECCION DE TEXTOS".-

5. EXP-UNC: 57234/2019 CAUSANTE: MARINA MONUTTI - SEC. ACADEMICA CEL - ASUNTO: SOLIC. AVAL ACADEMICO P/ CHARLA "EL DICCIONARIO CORDOBES".-

6. EXP-UNC: 57235/2019 CAUSANTE: MARINA MONUTTI - SEC. ACADEMICA CEL - ASUNTO: SOLIC. AVAL ACADEMICO P/ TALLER "ASPECTOS PRACTICOS DEL SUBTITULADO".-

7. EXP-UNC: 57237/2019 CAUSANTE: MARINA MONUTTI - SEC. ACADEMICA CEL - ASUNTO: SOLIC. AVAL - ACADEMICO P/ VIAJE ACADEMICO- CULTURAL A MENDOZA.-

8. EXP-UNC: 57239/2019 CAUSANTE: MARINA MONUTTI - SEC. ACADEMICA CEL - ASUNTO: SOLIC. AVAL - ACADEMICO P/ LAS JORNADAS DE ADAPTACION A LA VIDA UNIVERSITARIA.-

9. EXP-UNC: 57240/2019 CAUSANTE: MARINA MONUTTI - SEC. ACADEMICA CEL - ASUNTO: SOLIC. AVAL - ACADEMICO P/ CHARLA SOBRE BECAS QUE BRINDA LA FACULTAD DE LENGUAS.-

10. EXP-UNC: 57242/2019 CAUSANTE: MARINA MONUTTI - SEC. ACADEMICA CEL - ASUNTO: SOLIC. AVAL - ACADEMICO P/ LA VISITA AL EX-CENTRO DE DETENCION CLANDESTINA "LA PERLA".-

11. EXP-UNC: 57249/2019 CAUSANTE: MARINA MONUTTI - SEC. ACADEMICA CEL - ASUNTO: SOLIC. AVAL - ACADEMICO P/ EL TALLER DE TECNICAS DE ESTUDIO ORIENTADAS A LOS IDIOMAS.-

12. EXP-UNC: 57250/2019 CAUSANTE: MARINA MONUTTI - SEC. ACADEMICA CEL - ASUNTO: SOLIC. AVAL - ACADEMICO P/ LAS JORNADAS DE SIMULACION DE INSTANCIA DE EXAMEN.-

13. EXP-UNC: 59418/2019 CAUSANTE: MGTR. SANDRA FADDA Y DRA. MARIA JOSE BUTELER - ASUNTO: SOLIC. AUTORIZACION Y AVAL ACADEMICO PARA LAS 52ª JORNADAS DE ESTUDIOS AMERICANOS.-

14. EXP-UNC: 60760/2019 CAUSANTE PROF. ELENA SILVIA PEREZ MORENO - ASUNTO: SOLIC. LICENCIA POR AÑO SABATICO CON GOCE DE SUELDO.-

-El H. Cuerpo se constituye en comisión.

-Vuelto a sesión pública, dice el

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch).- Se girará a la Comisión de Reglamento y Vigilancia el asunto entrado 3, a la Comisión de Enseñanza los asuntos entrados 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13, y a la Comisión Conjunta el asunto entrado 14.

-Asentimiento.

V.

ASUNTO SOBRE TABLAS. SOLICITUD

CONS. PASQUINI.- Solicito que se consideren sobre tablas los expedientes que se consideraron en comisión, sobre los cuales emitimos un despacho.

SR. VICEDECANO (Mgter. Capell).- Si hay asentimiento serán incorporados para su tratamiento sobre tablas.

-Asentimiento.

VI.

RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM

RD 2510/2019 Designar con carácter interino a la Prof. Marianela MORA (Leg. Univ. N° 39.155) en un (1) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA DE HABLA INGLESA con extensión a TEORÍA Y ANÁLISIS DEL DISCURSO LITERARIO -Sección Inglés-, desde el 16 de diciembre de 2019 hasta el 15 de enero de 2020.-

*-Se vota y es **APROBADA**.*

RD 2511/2019 Designar con carácter interino a la Prof. Valentina SANTA CRUZ (Leg. Univ. N° 53.735) en un (1) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra LITERATURA DE HABLA INGLESA I y LITERATURA DE HABLA INGLESA II-Sección Inglés-, desde el 1 hasta el 30 de noviembre de 2019.-

*-Se vota y es **APROBADA**.*

RD 2524/2019 Designar con carácter interino a la Prof. Paula GARCIA FICARRA (Leg. Univ. N°: 36.007) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA -Asignatura Común-, desde el 1 hasta el 31 de diciembre de 2019.-

*-Se vota y es **APROBADA**.*

RD 2525/2019 Designar con carácter interino a la Prof. María Gema GALVANI GELUSINI (Leg. Univ. N° 53.160) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra LINGÜÍSTICA I-Sección Inglés-, desde el 1 hasta el 31 de diciembre de 2019.-

-Se vota y es **APROBADA**.

RD 2526/2019 Designar con carácter interino a la Prof. María Mercedes JALIL (Leg. N°: 50.389) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA TRADUCCIÓN Y TERMINOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN -Sección Inglés-, desde el 1 hasta el 31 de diciembre de 2019.-

-Se vota y es **APROBADA**.

RD 2527/2019 Designar con carácter interino a la Prof. Mercedes ABRIOLA (Leg. N°: 54.372) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA II -Asignatura Común-, desde el 5 de diciembre de 2019 hasta el 4 de enero de 2020.-

-Se vota y es **APROBADA**.

-Se abstiene la consejera Abriola.

RD 2528/2019 Designar con carácter interino a la Prof. Laura FANDIÑO (Leg. 45.705) en un (1) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en el SEMINARIO: LECTURA CRÍTICA DE TEXTOS CLÁSICOS Y SU PROYECCIÓN A LA ACTUALIDAD -Sección Español-, desde el 1 hasta el 31 de diciembre de 2019.-

-Se vota y es **APROBADA**.

RD 2529/2019 Designar con carácter interino a la Prof. Norma CEBALLOS AYBAR (Leg. Univ. N°: 32.332) en un cargo de Profesor Titular D.E. (101) en la Cátedra LITERATURA ITALIANA II con extensión a LITERATURA ITALIANA I, TRADUCCIÓN LITERARIA y SEMINARIO DE LITERATURA ITALIANA DESDE LA POSGUERRA -Sección Italiano-, desde el 1 hasta el 31 de diciembre de 2019.-

-Se vota y es **APROBADA**.

RD 2530/2019 Designar con carácter interino al Prof. José Ernesto CAMAÑO (Leg. Univ. N°: 32.329) en un cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO FILOSÓFICO - Asignatura Común-, desde el 12 hasta el 31 de diciembre de 2019.-

-Se vota y es **APROBADA**.

RD 2531/2019 Designar con carácter interino a la Prof. Ana Cecilia CAD (Leg. Univ. N° 49.809) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra LENGUA INGLESA II -Sección Inglés-, desde el 1 hasta el 31 de diciembre de 2019.-

-Se vota y es **APROBADA**.

RD 2532/2019 Designar con carácter interino a la Prof. Irina del Valle BARREA (Leg. Univ. N° 49.460) en un (1) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra DIDÁCTICA ESPECIAL II con extensión a OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA II -Sección Inglés-, desde el 1 hasta el 31 de diciembre de 2019.-

-Se vota y es **APROBADA**.

RD 2533/2019 Designar con carácter interino a la Prof. Marcela ALTAMIRA (D.N.I. N°: 33.536.249) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra LINGÜÍSTICA II -Sección Inglés-, desde el 2 de diciembre de 2019 hasta el 1 de enero de 2020.-

-Se vota y es **APROBADA**.

RD 2534/2019 Designar con carácter interino a la Prof. María Victoria ALDAY (Leg. N°: 29.453) en un (1) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra TRADUCCIÓN LITERARIA -Sección Francés-, desde el 5 hasta el 31 de diciembre de 2019.-

-Se vota y es **APROBADA**.

RD 2535/2019 Designar con carácter interino a la Prof. Gabriela PALACIOS (Leg. Univ. N° 43.617) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA I (Cátedra B) - Asignatura Común-, desde el 1 hasta el 31 de diciembre de 2019.-

-Se vota y es **APROBADA**.

RD 2536/2019 Designar con carácter interino a la Prof. Annekathrin SCHAFER (Leg. Univ. N° 50.485) en un (1) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra LENGUA ALEMANA IV -Sección Alemán' desde el 29 de diciembre de 2019 hasta el 28 de enero de 2020.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD 2537/2019 Designar con carácter interino a la Prof. Gabriela PALACIOS (Leg. Univ. N° 43.617) en un (1) cargo de Profesor Ayudante "B" D.S (121) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA -CICLO DE NIVELACIÓN-, desde el 4 de diciembre de 2019 hasta el 3 de enero de 2020.-

-Se vota y es **APROBADA**.

RD 2538/2019 Designar con carácter interino al Prof. Martín TAPIA KWIECIEN (Leg. Univ. N° 45.370) en un (1) cargo de Profesor Adjunto D.S (111) en la Cátedra FONÉTICA, FONOLOGÍA Y MORFOLOGÍA ESPAÑOLAS Y PRINCIPIOS DE CONTRASTIVIDAD -Sección Español-, desde el 1 hasta el 31 de diciembre de 2019.-

-Se vota y es **APROBADA**.

RD 2539/2019 Designar con carácter interino a la Prof. Liliana TOZZI (Leg. Univ. N° 80.378) en un (1) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra TEORÍA Y CRÍTICA DEL DISCURSO LATINOAMERICANO -Sección Español-, desde el 1 hasta el 31 de diciembre de 2019.-

-Se vota y es **APROBADA**.

RD 2540/2019 Designar con carácter interino a la Prof. Sabrina Soledad VAILLARD (Leg. Univ. N° 53.529) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en los MÓDULOS DE IDIOMA FRANCÉS - FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES, desde el 1 hasta el 31 de diciembre de 2019.-

-Se vota y es **APROBADA**.

RD 2541/2019 Designar con carácter interino a la Prof. Nélica Beatriz VASCONCELO (Leg. Univ. N° 17.133) en un (1) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra DIDÁCTICA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA MATERNA Y

COMO LENGUA EXTRANJERA -Sección Español-, desde el 1 hasta el 31 de diciembre de 2019.-

*-Se vota y es **APROBADA**.*

***RD 2542/2019** Designar con carácter interino a la Prof. Nélide Beatriz VASCONCELO (Leg. Univ. N° 17.133) en un (1) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en el TALLER: PRÁCTICAS DE LA COMPRENSIÓN Y DE LA PRODUCCIÓN LINGÜÍSTICAS III - Sección Español-, desde el 1 hasta el 31 de diciembre de 2019.-*

*-Se vota y es **APROBADA**.*

***RD 2543/2019** Designar con carácter interino a la Prof. Emilia Liliana SUAREZ (Leg. Univ. N°: 55.832) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra LENGUA FRANCESA I con extensión a LENGUA FRANCESA II -Sección Francés-, desde el 1 hasta el 30 de noviembre de 2019.-*

*-Se vota y es **APROBADA**.*

***RD 2544/2019** Designar con carácter interino al Prof. Cristian Andrés CARDOZO (Leg. 48.998) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra LENGUA INGLESA III-Sección Inglés-, desde el 1 hasta el 30 de noviembre de 2019.-*

*-Se vota y es **APROBADA**.*

***RD 2627/2019** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA II -Sección Inglés- a la Prof. Irina del Valle BARREA Leg. Univ. N°: 49.460) por el Art. 49°, Ap. 11 inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 hasta el 31 de diciembre de 2019.-*

*-Se vota y es **APROBADA**.*

***RD 2630/2019** Prorrogar la designación por concurso del Prof. Martín TAPIA KWIECIEN (Leg. Univ. N° 45.370) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente Dedicación Simple (115) en la Cátedra LEXICOLOGÍA, LEXICOGRAFÍA*

ESPAÑOLAS Y PRINCIPIOS DE LA CONTRASTIVIDAD -Sección Español-, desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2020.-

-Se vota y es **APROBADA**.

RD 2631/2019 Prorrogar la designación por concurso de la Prof. Mónica SOLIZ (Leg. Univ. N° 36.180) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente Dedicación Semiexclusiva (114) en los MÓDULOS DE IDIOMA INGLÉS –ÁREA CIENCIAS DE LA SALUD-, desde el 27 de diciembre de 2019 hasta el 26 de junio de 2020.-

-Se vota y es **APROBADA**.

RD 2632/2019 Prorrogar la designación por concurso de la Prof. Ana FERREIRA CENTENO (Leg. Univ. N° 47.168) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente Dedicación Semiexclusiva (114) en la Cátedra LENGUA FRANCESA con extensión a LENGUA FRANCESA II -Sección Francés-, desde el 22 de diciembre de 2019 hasta el 21 de junio de 2020.-

-Se vota y es **APROBADA**.

VII. DESPACHOS DE COMISIÓN

COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

Licencia

1.

EXP-UNC: 56406/2019 CAUSANTE: ESTEFANIA SCARAMUZZA ASUNTO: SOLIC. LICENCIA ESTUDIANTIL.-LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO ACONSEJA: HACER LUGAR A LA SOLICITUD DE LA ALUMNA ESTEFANIA SCARAMUZZA, DNI 42.337.147, Y OTORGARLE LICENCIA ESTUDIANTIL DESDE EL 04 DE NOVIEMBRE HASTA EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2019 INCLUSIVE - SALA DE COMISIONES, 27 DE NOVIEMBRE DE 2019.-

-Se vota y es **APROBADO**.

Solicitudes Alumnos:

2.

EXP-UNC: 53336/2019 CAUSANTE: ALUMNA SOPHIA ANTONIN CERRADA ASUNTO: SOLIC. PRORROGA PARA PRESENTAR SU TITULO

SECUNDARIO.-LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO ACONSEJA:
DESPACHO POR MAYORÍA: SE ACONSEJA NO HACER LUGAR A LA SOLICITUD DE PRÓRROGA PARA LA PRESENTACIÓN DEL TÍTULO SECUNDARIO PRESENTADO POR LA ALUMNA SOPHIA ANTONÍN CERRADA, EN VIRTUD DE HABERSE OTORGADO UN PLAZO REGLAMENTARIO A VENCER EL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DE MES DE DICIEMBRE-

DESPACHO POR MINORÍA: HACER LUGAR A LA PRÓRROGA SOLICITADA POR LA ESTUDIANTE SOPHIA ANTONÍN CERRADA PARA PRESENTAR SU TÍTULO SECUNDARIO CON PLAZO HASTA EL 01 DE MARZO DE 2020 INCLUSIVE. SALA DE COMISIONES, 27 DE NOVIEMBRE DE 2019.-

-Se lee el informe del Area de Enseñanza.

SR. VICEDECANO (Mgter. Capell).- Hará uso de la palabra la directora del Area de Enseñanza.

-El H. Cuerpo se constituye en comisión.

-Vuelto a sesión pública, dice el

SR. VICEDECANO (Mgter. Capell).- Se tomará la votación sobre el despacho por mayoría.

-Votan por la afirmativa, los consejeros Oliva, Raffo, Bocca, Gallina y Sosa.

-Votan por la negativa, los consejeros Reguera, Pasquini, Marchiaro, Der Ohannesian, Abriola, Peralta, Bondone, Rassetto, Galarza, Nasanovsky, Insaurralde y Torrejón.

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch).- Se han pronunciado 5 consejeros por la afirmativa y 12 por la negativa.

SR. VICEDECANO (Mgter. Capell).- Habiendo resultado rechazado se votará el despacho por la minoría.

-Votan por la afirmativa, los consejeros Reguera, Pasquini, Marchiaro, Der Ohannesian, Abriola, Peralta, Bondone, Rassetto, Galarza, Nasanovsky, Insaurralde y Torrejón.

*-Votan por la negativa, los consejeros
Oliva, Raffo, Bocca, Gallina y Sosa.*

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch).- Se han pronunciado 12 consejeros por la afirmativa y 5 por la negativa.

SR. VICEDECANO (Mgter. Capell).- Ha resultado aprobado.

3.

EXP-UNC: 53031/2019 CAUSANTE: ALUMNA MARIA JULIETA FELIPE MAZA ASUNTO: SOLIC. REINTEGRO.- LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO ACONSEJA: NO HACER LUGAR A LA SOLICITUD DE LA ALUMNA MARÍA JULIETA MAZA. SALA DE COMISIONES, 27 DE NOVIEMBRE DE 2019.-

CONS. BONDONE.- El asunto fue discutido ampliamente, la alumna no dispone de los comprobantes para que se le efectúe el reintegro, por lo que no podemos hacer lugar al pedido.

CONS. OLIVA.- Es oriunda en Carlos Paz y cursó como alumna condicional. El paro docente que se produjo en el mes de marzo no constituye una razón válida para solicitar el reintegro de fondos, además podría haber rendido en si situación de alumna condicional en el mes de mayo, pero no presenta los comprobantes y además pide se cubran los gastos hasta el 13 de agosto siendo en julio no hubo clases.

CONS. BONDONE.- Esas son cuestiones que no nos competen considerar, es decir los fundamentos que se deben evaluar son los administrativos, que no dispone de los comprobantes necesarios para hacer lugar.

SR. VICEDECANO (Mgter. Capell).- La cuestión de los plazos es importante, no se puede hacer lugar a una solicitud de devolución de gastos cuando no hay una justificación, es decir no hubo clases durante un período determinado. Además, frente a todo acto administrativo existe una documentación probatoria, un documento que acredita en este caso un gasto.

En consideración el despacho.

*-Se vota y es **APROBADO.***

*-Se abstienen los consejeros
Bondone, Rassetto y Torrejón.*

Selección Docente

4.

EXP-UNC: 13841/2019 CAUSANTE: SECRETARIA ACADEMICA F.L. - ASUNTO: SOLIC. SE AUTORICE TRIBUNAL DE SELECCION DOCENTE PARA CUBRIR CARGO DE P.ASIST.D.SE. DEL MODULO DE IDIOMA FRANCES - FAC. CS. AGROPECUARIAS Y FAC. DE CS. EXACTAS, FISICAS Y NATURALES.- **(AMPLIACIÓN DICTAMEN JURÍDICA) LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO ACONSEJA: SOLICITAR AL JURADO INTERVINIENTE QUE AMPLÍE EL DICTAMEN EN RELACIÓN A LOS ASPECTOS CUESTIONADOS POR LA IMPUGNANTE** - SALA DE COMISIONES, 27 DE NOVIEMBRE DE 2019.-

-Se vota y es **APROBADO**.

COMISIÓN DE ENSEÑANZA

Ciclo de Nivelación

1.

EXP-UNC: 59169/2019 – CAUSANTE: MGTR. ANA INES CALVO - PRO SECRETARIA ACADEMICA F.L. - ASUNTO: **ELEVA NOMINA DE DOCENTES Y COORDINADORES P/ CICLO DE NIVELACION 2020.-: LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: APROBAR LA NÓMINA DE DOCENTES Y COORDINADORES PARA EL CICLO DE NIVELACIÓN 2020 ELEVADA POR SECRETARÍA ACADÉMICA.**SALA DE COMISIONES, 27 DE NOVIEMBRE DE 2019.-

-Se vota y es **APROBADO**.

COMISIÓN CONJUNTA:

Propuestas

1.

EXP-UNC: 42416/2019 CAUSANTE: DRA. MIRIAN PINO - COORD. CATEDRA ABIERTA DE DERECHOS HUMANOS F.L. - ASUNTO: **SOLIC. HOMENAJES A EX ALUMNOS VICTIMAS DE LA ÚLTIMA DICTADURA.- LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y VIGILANCIA Y REGLAMENTO EN CONJUNTO ACONSEJAN: HACER LUGAR A LA SOLICITUD DE LA COORDINADORA DE LA CÁTEDRA DE DERECHOS HUMANOS DE REALIZAR HOMENAJES A EX ALUMNOS VÍCTIMAS DE LA ÚLTIMA DICTADURA.**SALA DE COMISIONES, 27 DE NOVIEMBRE DE 2019.-

CONS. MARCHIARO.- La profesora Pino ha solicitado hacer uso de la palabra.

SR. VICEDECANO (Mgter. Capell).- Si hay asentimiento podrá hacer uso de la palabra.

-Asentimiento.

-El H. Cuerpo se constituye en comisión.

-Tras solicitar autorización, se retira la consejera Bondone.

-Vuelto a sesión pública, dice el

SR. VICEDECANO (Mgter. Capell).- Se votará la moción.

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch).- Se pone en consideración la moción formulada por la consejera Oliva que propone girar el expediente a comisión a fin de generar una convocatoria sobre la modalidad del homenaje del 30 de abril de 2020.

-Votan por la afirmativa, los consejeros Reguera, Pasquini, Oliva, Raffo, Bocca, Gallina, Sosa, Abriola, Peralta, Rassetto y Torrejón.

-Votan por la negativa, los consejeros Marchiaro, Der Ohannesian, Nasanovsky, Insaurralde y Galarza.

SR. VICEDECANO (Mgter. Capell).- Ha resultado aprobada la moción.

CONS. MARCHIARO.- Sugiero que se gire a la Comisión Conjunta.

SR. VICEDECANO (Mgter. Capell).- Si hay asentimiento así se hará.

-Asentimiento.

2.

*EXP-UNC: 58534/2019 CAUSANTE: MGTR. ANA INES CALVO - PRO SEC. ACADEMICA F.L. - ASUNTO: **ELEVA PROPUESTAS DE CURSOS DE VERANO 2020.- LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y VIGILANCIA Y REGLAMENTO EN CONJUNTO ACONSEJAN: APROBAR LAS PROPUESTAS DE CURSO DE VERANO 2020, SEGÚN EL SIGUIENTE ORDEN:***

-PRÁCTICA GRAMATICAL DEL INGLÉS – DOCENTE RESPONSABLE: PROF. FABIÁN NEGRELLI

-LENGUA CASTELLANA II – DOCENTE RESPONSABLE: PROF. SILVIA SOSA DE MONTYN Y SE RECOMIENDA ARBITRAR LOS MEDIOS PARA QUE SE DICTE EL TERCER CURSO.

GRAMÁTICA INGLESA I – DOCENTE RESPONSABLE: PROF. FABIÁN NEGRELLI.

SALA DE COMISIONES, 27 DE NOVIEMBRE DE 2019.-

*-Se vota y es **APROBADO**.*

VIII.

ASUNTOS SOBRE TABLAS. CONSIDERACIÓN

1.

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch).- Se considerará en primer lugar el pedido de rectificación elevado por la Secretaría Académica en relación a los planes de estudio.

SR. VICEDECANO (Mgter. Capell).- Hará uso de la palabra la Secretaria Académica.

-El H. Cuerpo se constituye en comisión.

-Vuelto a sesión pública, dice el

SR. VICEDECANO (Mgter. Capell).- Se sugiere en consecuencia aprobar los cuadros propuestos por Secretaría Académica con respecto a las asignaturas correspondiente a los planes de estudio que allí se describen.

*-Se vota y son **APROBADOS**.*

2.

SR. VICEDECANO (Mgter. Capell).- Debe el Cuerpo considerar la solicitud de licencia estudiantil presentada por Josefina Juárez.

-El H. Cuerpo se constituye en comisión.

-Vuelto a sesión pública, dice el

SR. VICEDECANO (Mgter. Capell).- Se propone otorgar licencia estudiantil a la estudiante Juárez desde el 17 de febrero hasta el 11 de julio de 2020.

*-Se vota y es **APROBADO**.*

3.

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch).- Se tratará el despacho de comisión que aconseja la aprobación de la Diplomatura en Localización de Contenidos Multimedia.

SR. VICEDECANO (Mgter. Capell).- Oportunamente se nos aconsejó modificar el término debido a que se lleva adelante una instancia de capacitación con respecto a las tecnologías aplicadas a la traducción y no se incluyó porque se previó realizar una convocatoria a los docentes de las cátedras afines de todas las carreras e idiomas; eventualmente entonces, a solicitud de los estudiantes que tengamos, podría haber textos en distintos idiomas para poder realizar los trabajos de evaluación, pero el espíritu central es la actualización en cuanto a las tecnologías aplicadas a la traducción.

CONS. MARCHIARO.- No voy a acompañar y quisiera hacer una moción para que vuelva a comisión el expediente y sea compartido con todos los profesores de los traductorados, para que sea revisado por éstos, porque en el transcurso de la semana que recibí el proyecto me hicieron algunas observaciones. Con un espíritu de consenso podríamos girarlo a comisión y tal vez citarlos para analizar que se puede mejorar.

Por otro lado, lo mencioné cuando comenzamos a debatirlo, lo considero una falta de respeto hacia a los colegas que estuvieron trabajando todos estos años en la modificación del plan de estudio, la comisión no volvió a reunirse, no trabajó más y no podemos como institución manifestar que existen falencias y a la vez no realizar ninguna gestión para que esas debilidades se remedien, para hacer un verdadero cambio. Este proyecto en parte tiene que ver con ello, con un plan de estudio y contenidos que no se han actualizado, e intentar establecer soluciones en una cuestión tan importante, con peso académico, con instancias relacionadas a la extensión universitaria no tiene sentido.

Reitero la moción en el sentido de que sea girado nuevamente a comisión este proyecto que es de orden académico y podría ser tratado por todos los especialistas formados en el área de la traducción.

SR. VICEDECANO (Mgter. Capell).- El proyecto tuvo sus orígenes en un programa de talleres y conferencias que se denominó Traducción 4.0, y que implementamos en la Oficina de Graduados durante el año 2018; están a disposición las encuestas que realizamos, las cuales tuvieron muy buenas devoluciones. El programa de la diplomatura lo iniciamos junto a la Oficina de Ingeniería Lingüística que depende de la SECyT y trabajamos en el diseño de un esquema para presentar en una reunión que llevamos a cabo en el primer

cuatrimestre, con una convocatoria a todos los docentes del área de la traducción de todas las secciones, quienes dieron una respuesta relativamente satisfactoria - asistieron alrededor de 10 docentes. Posteriormente, se compartió con los profesores la propuesta de los contenidos y se estableció un período de cuatro semanas para que pudieran opinar y elevar sugerencias.

Es nuestra intención realizar un trayecto formativo que, al tiempo que se enmarque en la reglamentación vigente en la UNC, no tenga la necesidad de ser elevado a instancias superiores, como el Ministerio de Educación, ya que de ser así el trayecto tardaría mucho tiempo en ser aprobado. Además, es importante remarcar que esta propuesta cuenta con el visto bueno de la Secretaría de Asuntos Académicos y el informe de factibilidad financiera de la Secretaría de Coordinación. Además, deseo remarcar que ha habido muchas instancias de diálogo con todos los docentes, que respondieron a la primera reunión y a las comunicaciones posteriores.

La implementación de este proyecto no obsta para que las comisiones de modificación del plan de estudio pueda continuar discutiendo, la Facultad puede ofrecer una instancia de formación concreta con parámetros con reconocimiento de trayectos formativos, con una modalidad a distancia que es aquella con la que trabajan los egresados de traducción en forma continua. Se ha trabajado con la comunidad, con quienes demostraron interés, ya que la convocatoria fue amplia, al área de traducción en su totalidad y también con personas de otras universidades, dos profesores que han sido invitados y están propuestos para el dictado, de Buenos Aires; se habló también con distintos profesionales, con quienes se ha socializado esta propuesta que le servirá al traductor que está trabajando en forma independiente o para una agencia de traducción, en los distintos medios que ofrece la sociedad para desempeñarse como traductor.

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch).- Se tomará la votación sobre la moción de la consejera Marchiaro.

-Votan por la afirmativa, los consejeros Marchiaro, Der Ohannesian, Nasanovsky, Insaurrealde y Galarza.

-Votan por la negativa, los consejeros Reguera, Pasquini, Oliva, Raffo, Bocca, Gallina, Sosa, Abriola, Peralta, Rassetto y Torrejón.

SR. VICEDECANO (Mgter. Capell).- con 5 votos por la afirmativa y 11 por la negativa ha resultado rechazada, en consecuencia se considerará la aprobación del despacho

CONS. DER OHANNESIAN.- Solicito abstenerme de votar porque en la fundamentación de la diplomatura no hay un enfoque académico, está apuntado exclusivamente al mercado y no es esa la función de la Universidad, de la Facultad de Lenguas. Tenemos un enfoque profesionalista pero eso no nos exime de formar estudiantes sin una visión crítica. En la fundamentación hay fuentes que no son correctas, la localización en la Universidad de Ginebra es apenas un curso de cuatro créditos. Si bien el resultado apunta a una formación profesionalista la presentación tal como está no reviste las características académicas que considero debería tener.

CONS. INSAURRALDE.- Pedimos también abstenernos de votar por los mismos fundamentos, porque entendemos que va en detrimento del avance de la modificación del plan de estudios, lo que debería modificarse en realidad. El tratamiento fue veloz y falta profundidad para tomar una decisión en este sentido, el sustento académico tiene un vacío importante.

SR. VICEDECANO (Mgter. Capell).- Se tomará la votación por secretaría.

-Votan por la afirmativa, los consejeros Reguera, Pasquini, Oliva, Raffo, Bocca, Gallina, Sosa, Abriola, Peralta, Rassetto y Torrejón.

-Vota por la negativa, la consejera Marchiaro.

-Se abstienen, los consejeros Der Ohannesian, Nasanovsky, Insaurrealde y Galarza.

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch).- Se han pronunciado 11 consejeros por la afirmativa, 1 por la negativa y hubo 4 abstenciones.

SR. VICEDECANO (Mgter. Capell).- Ha resultado aprobado.

4.

SR. VICEDECANO (Mgter. Capell).- En el expediente n°8780/2018 la Comisión de Enseñanza aconseja aprobar el dictamen producido por el Jurado para entender en el llamado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para

cubrir un cargo de Profesor Asistente Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Lectocomprensión en Inglés – Area Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Económicas y en consecuencia designar en dicho cargo a la profesora Gabriela Emma Antonia WEHT, quien resultara primera en Orden de Mérito.

-Se vota y es **APROBADO**.

5.

SR. VICEDECANO (Mgter. Capell).- Respecto del expediente n°58770/2019 la Comisión de Enseñanza aconseja se arbitren los medios para el dictado de un tercer Curso de Verano.

-Se vota y es **APROBADO**.

6.

SR. VICEDECANO (Mgter. Capell).- Asimismo, la Comisión de Enseñanza aconseja aprobar el Tercer Informe de Trimestral de la Comisión de Evaluación Institucional de la Facultad Lenguas y solicitar su difusión a través de los canales institucionales.

-Se vota y es **APROBADO**.

7.

SR. VICEDECANO (Mgter. Capell).- La Comisión de Vigilancia y Reglamento, en cuanto al expediente n°0052172/2019, aconseja no hacer lugar a la propuesta de modificación del Reglamento de Ayudantes Alumnos por encontrarse contemplados en la reglamentación vigente los cursos de verano y, en razón de ello, sugerir a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles realice una convocatoria abierta para ayudantes alumnos para los cursos de invierno y verano.

-Se vota y es **APROBADO**.

-Se incorpora la consejera Bondone.

Se retiran los consejeros Marchiaro y Torrejón.

IX.

EXPEDIENTES. PASE A ARCHIVO

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch).- Según el artículo 15 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Honorable Consejo Directivo corresponde en el día de la fecha dar a conocer la nómina de expedientes que serán archivados.

-El H. Cuerpo se constituye en comisión.

-Vuelto a sesión pública, dice el

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch).- En consecuencia, pasarán a archivo los siguientes: "EXP-UNC: 0013018/2019 CAUSANTE: **MATIAS G. TORREJON, PABLO MORE Y MARIA BONDONE** ASUNTO: **MATIAS G. TORREJON, PABLO MORE Y MARIA BONDONE - SOLIC. APROBACION DE PROYECTO**; EXP-UNC: 0017028/2019 CAUSANTE: **SOFIA CULLEN, ABIGAIL NASANOVSKY, MARIA BELEN ROMERO** - **CONSEJERAS ESTUDIANTILES AIEL** ASUNTO: **SOFIA CULLEN, ABIGAIL NASANOVSKY, MARIA BELEN ROMERO - CONSEJERAS ESTUDIANTILES AIEL - PRESENTAN SOLIC. REF. A EXÁMENES RECUPERATORIOS**; EXP-UNC: 0017026/2019 CAUSANTE: **SOFIA CULLEN, ABIGAIL NASANOVSKY, MARIA BELEN ROMERO** - **CONSEJERAS ESTUDIANTILES AIEL** ASUNTO: **SOFIA CULLEN, ABIGAIL NASANOVSKY, MARIA BELEN ROMERO - CONSEJERAS ESTUDIANTILES AIEL - PRESENTAN SOLIC. REF. A LA CORRECCIÓN EN INSTANCIAS EVALUATIVAS**; EXP-UNC: 0017033/2019 CAUSANTE: **SOFIA CULLEN, ABIGAIL NASANOVSKY, MARIA BELEN ROMERO** - **CONSEJERAS ESTUDIANTILES AIEL** ASUNTO: **SOFIA CULLEN, ABIGAIL NASANOVSKY, MARIA BELEN ROMERO - CONSEJERAS ESTUDIANTILES AIEL - PRESENTAN SOLIC. REF. A LA AYUDA ECONOMICA P/ TRANSPORTE**; EXP-UNC: 0017025/2019 CAUSANTE: **SOFIA CULLEN, ABIGAIL NASANOVSKY, MARIA BELEN ROMERO** - **CONSEJERAS ESTUDIANTILES AIEL** ASUNTO: **SOFIA CULLEN, ABIGAIL NASANOVSKY, MARIA BELEN ROMERO - CONSEJERAS ESTUDIANTILES AIEL - SOLIC. CONSIDERACION DE TRATAMIENTO DE PLAZOS ENTRE INSTANCIAS EVALUATIVAS**; EXP-UNC: 0026043/2016 CAUSANTE: **SRTAS. JUANA DEMARCHI Y ANDREA LOPEZ CEBALLOS** - **CONSEJERAS DE a.i.e.l.** ASUNTO: **SRTAS. JUANA DEMARCHI Y ANDREA LOPEZ CEBALLOS - CONSEJERAS DE a.i.e.l. - PRESENTAN PROYECTO DE "REGIMEN DE CURSADO"**.- EXP-UNC: 0057920/2016 CAUSANTE: **MGTR. PATRICIA DEL VALLE LAURIA** - **SEC. ACADEMICA F.L. - Y PROF. Y LIC. FLORENCIA DREWNIAC** - **SEC. ASUNTOS ESTUDIANTILES F.L** ASUNTO: **MGTR. PATRICIA DEL VALLE LAURIA - SEC. ACADEMICA F.L. - Y PROF. Y LIC. FLORENCIA DREWNIAC - SEC. ASUNTOS ESTUDIANTILES F.L. - PRESENTAN PROYECTO DE REGLAMENTO DE ENSEÑANZA** y EXP-UNC: 39520/2019 CAUSANTE: **MARIA BONDONE Y DELFINA RASETTO** ASUNTO: **MARIA BONDONE Y DELFINA RASETTO PRESENTAN PROYECTO DE**

"PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y MEJORA PERIODICA DE LA TAREA DOCENTE."

-Asentimiento.

SR. VICEDECANO (Mgter. Capell).- No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

-Es la hora 13.40.

frd.